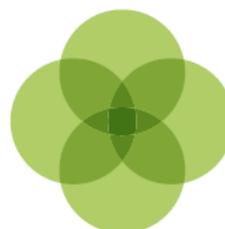




Grupo Nutresa S. A.

Estados financieros separados a 31 de
diciembre de 2016 y 2015

UN FUTURO
ENTRE TODOS





Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S. A.

27 de febrero de 2017

He auditado los estados financieros adjuntos de Grupo Nutresa S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos estados financieros estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A los señores accionistas de Grupo Nutresa S. A.

27 de febrero de 2017

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Grupo Nutresa S. A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Compañía, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Las normas establecidas en la Circular Externa 062 de 2007, mediante la cual la Superintendencia Financiera de Colombia estableció la obligación de implementar mecanismos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, provenientes de actividades ilícitas a través del mercado de valores, han sido cumplidas.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A los señores accionistas de Grupo Nutresa S. A.

27 de febrero de 2017

- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por mí aplicando normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia vigentes a esa fecha y en informe de fecha 26 de febrero de 2016 emití una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.



Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Certificación de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y el Contador General de Grupo Nutresa S. A.

CERTIFICAMOS:

24 de febrero de 2017

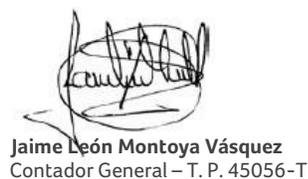
Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros y permite reflejar la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Compañía.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de Grupo Nutresa S. A. existen y las transacciones registradas se han realizado en los años correspondientes.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos y los pasivos representan obligaciones, obtenidos o a cargo de la Compañía.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados, de acuerdo con las Normas de Información Financiera.
5. Los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
6. Los estados financieros y sus notas no contienen vicios, errores, diferencias o imprecisiones materiales que afecten la situación financiera, patrimonial y las operaciones de la Compañía. Así mismo, se han establecido y mantenido adecuados procedimientos y sistemas de revelación y control de la información financiera, para su adecuada presentación a terceros y usuarios de los mismos.



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General – T. P. 45056-T

Certificación de los estados financieros Ley 964 de 2005

Señores
Accionistas
Grupo Nutresa S. A.
Medellín

El suscrito Representante Legal de Grupo Nutresa S. A.

CERTIFICA:

24 de febrero de 2017

Que los estados financieros y las operaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la misma.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Para constancia se firma el 24 de febrero de 2017.



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente

Estado de Situación Financiera

A 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2016	2015
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 42	\$ 66
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	18.098	23.203
Otros activos	6	938	606
Total activo corriente		\$ 19.078	\$ 23.875
Activo no corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2.972	376
Inversiones en subsidiarias	7	4.568.234	4.576.899
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	8	138.652	81.989
Otros activos financieros no corrientes	9	3.809.367	3.415.100
Activo por impuesto diferido	10.4	4.945	4.266
Otros activos	6	7	21
Total activo no corriente		\$ 8.524.177	\$ 8.078.651
TOTAL ACTIVOS		\$ 8.543.255	\$ 8.102.526
PASIVO			
Pasivo corriente			
Proveedores y cuentas por pagar	11	80.968	60.490
Impuestos, gravámenes y tasas	10.2	188	168
Pasivo por beneficios a empleados	12	1.068	1.811
Total pasivo corriente		\$ 82.224	\$ 62.469
Pasivos no corriente			
Proveedores y cuentas por pagar	11	168	158
Pasivo por beneficios a empleados	12	14.413	12.339
Pasivo por impuesto diferido	10.4	6.416	5.297
Otras provisiones	7	-	12.275
Total pasivo no corriente		\$ 20.997	\$ 30.069
TOTAL PASIVO		\$ 103.221	\$ 92.538
PATRIMONIO			
Capital emitido	13.1	2.301	2.301
Prima en emisión de capital	13.1	546.832	546.832
Reservas	13.2	3.592.671	1.836.225
Otro resultado integral acumulado	14	3.899.132	3.638.937
Utilidad acumulada		-	1.558.597
Utilidad del período		399.098	427.096
TOTAL PATRIMONIO		\$ 8.440.034	\$ 8.009.988
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 8.543.255	\$ 8.102.526

Las notas son parte integral de los estados financieros.



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente
(Ver certificación adjunta)



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T
(Ver certificación adjunta)



Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal - T.P. No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver opinión adjunta)

Estado de Resultados Integrales

Del 1 de enero al 31 de diciembre
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2016	2015
Dividendos del portafolio	9	\$ 50.453	\$ 46.910
Participación en el resultado del periodo de las subsidiarias	7	348.796	380.816
Participación en el resultado del periodo de las asociadas y negocios conjuntos	8	4.947	5.370
Ingresos operacionales		\$ 404.196	\$ 433.096
Gastos por naturaleza	15	(3.950)	(4.390)
Diferencia en cambio de activos y pasivos operativos		(24)	18
Otros ingresos (egresos) netos operacionales		1.401	1.443
Utilidad operativa		\$ 401.623	\$ 430.167
Ingresos financieros		4	50
Gastos financieros		(1.032)	(764)
Diferencia en cambio de activos y pasivos no operativos		(6)	15
Utilidad antes de impuesto de renta		\$ 400.589	\$ 429.468
Impuesto sobre la renta corriente	10.3	(222)	(479)
Impuesto sobre la renta diferido	10.4	(1.269)	(1.893)
Utilidad neta del ejercicio		\$ 399.098	\$ 427.096

Utilidad por acción (*)

Básica, atribuible a las participaciones controladoras (en pesos)	16	867,37	928,22
---	----	--------	--------

(*) Calculados sobre 460.123.458 acciones, que no han tenido modificaciones durante los periodos cubiertos por los presentes estados financieros.

OTRO RESULTADO INTEGRAL

Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del período:		\$	\$
(Pérdidas)/ganancias actuariales de planes de beneficios definidos	14.1	(1.739)	1.337
Inversiones medidas a valor razonable	14.2	394.268	(598.527)
Impuesto sobre la renta de los componentes que no serán reclasificados	10.4	653	(455)
Total partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del período		\$ 393.182	\$ (597.645)
Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del período:			
Participación en el otro resultado integral de subsidiarias	14.4	(132.079)	389.248
Participación en el otro resultado integral de asociadas	14.3	(1.084)	1.304
Impuesto diferido de componentes que pueden ser reclasificados	10.4	176	0
Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período		\$ (132.987)	\$ 390.552
Otro resultado integral, neto de impuestos		\$ 260.195	\$ (207.093)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		\$ 659.293	\$ 220.003

Las notas son parte integral de los estados financieros.



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente
(Ver certificación adjunta)



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T
(Ver certificación adjunta)



Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal - T.P. No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver opinión adjunta)

Estado de Cambios en el Patrimonio

 Del 1 de enero al 31 de diciembre
 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima en emisión de capital	Reservas	Utilidad acumulada	Utilidad del período	Otro resultado integral acumulado	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.301	546.832	1.836.225	1.558.597	427.096	3.638.937	8.009.988
Resultado del período	-	-	-	-	399.098	-	399.098
Otro resultado integral del período, neto de impuesto de renta	-	-	-	-	-	260.195	260.195
Resultado integral del período	-	-	-	-	399.098	260.195	659.293
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	427.096	(427.096)	-	-
Dividendos distribuidos en efectivo (Nota 13.3)	-	-	(6.428)	(222.713)	-	-	(229.141)
Apropiación de reservas (Nota 13.3)	-	-	1.762.980	(1.762.980)	-	-	-
Impuesto a la riqueza (Nota 10.7)	-	-	(106)	-	-	-	(106)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.301	546.832	3.592.671	-	399.098	3.899.132	8.440.034
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.301	546.832	1.671.478	1.346.663	589.388	3.846.030	8.002.692
Resultado del período	-	-	-	-	427.096	-	427.096
Otro resultado integral del período, neto de impuesto de renta	-	-	-	-	-	(207.093)	(207.093)
Resultado integral del período	-	-	-	-	427.096	(207.093)	220.003
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	589.388	(589.388)	-	-
Dividendos distribuidos en efectivo (Nota 13.3)	-	-	-	(212.577)	-	-	(212.577)
Apropiación de reservas (Nota 13.3)	-	-	164.877	(164.877)	-	-	-
Impuesto a la riqueza (Nota 10.7)	-	-	(130)	-	-	-	(130)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.301	546.832	1.836.225	1.558.597	427.096	3.638.937	8.009.988

Las notas son parte integral de los estados financieros.



 Carlos Ignacio Gallego Palacio
 Presidente
 (Ver certificación adjunta)



 Jaime León Montoya Vásquez
 Contador General - T.P. 45056-T
 (Ver certificación adjunta)



 Bibiana Moreno Vásquez
 Revisora Fiscal - T.P. No. 167200-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver opinión adjunta)

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Dividendos recibidos	\$ 276.923	\$ 222.370
Dividendos pagados (Nota 13.3)	(224.277)	(208.571)
Cobros procedentes de la venta de bienes y servicios	1.452	1.439
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(4.593)	(2.648)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(5.735)	(5.981)
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	(684)	3.651
Otras entradas (salidas) de efectivo	7.578	(5.071)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	\$ 50.664	\$ 5.189
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Compras de patrimonio de asociadas y negocios conjuntos	(36.583)	(4.498)
Capitalización en subsidiarias (Nota 7)	(13.090)	-
Intereses recibidos	4	50
Otras entradas (salidas) de efectivo	19	(4)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	\$ (49.650)	\$ (4.452)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Intereses pagados	(1.029)	(756)
Otras salidas de efectivo	(3)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	\$ (1.032)	\$ (756)
Disminución de efectivo y equivalente al efectivo por operaciones	\$ (18)	\$ (19)
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo	(6)	15
Disminución neta de efectivo y equivalente al efectivo	(24)	(4)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	66	70
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 42	\$ 66

Las notas son parte integral de los estados financieros.



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente
(Ver certificación adjunta)



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T
(Ver certificación adjunta)



Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal - T.P. No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver opinión adjunta)

Contenido

COMENTARIOS DE LA GERENCIA DE GRUPO NUTRESA	12
Nota 1. Información corporativa.....	12
Nota 2. Bases de preparación	12
Nota 3. Políticas contables significativas	12
Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos	18
Nota 5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18
Nota 6. Otros activos	19
Nota 7. Inversiones en subsidiarias	19
Nota 8. Inversiones en asociadas	21
Nota 9. Otros activos financieros no corrientes	22
Nota 10. Impuesto sobre la renta e impuestos por pagar.....	22
Nota 11. Proveedores y cuentas por pagar	24
Nota 12. Pasivo por beneficios a empleados	24
Nota 13. Patrimonio	26
Nota 14. Otro resultado integral acumulado	27
Nota 15. Gastos por naturaleza	28
Nota 16. Utilidad por acción	29
Nota 17. Información a revelar sobre partes relacionadas.....	29
Nota 18. Hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa	30

Notas a los estados financieros separados

Períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y cantidad de acciones).

Nota 1. Información Corporativa

1.1 Entidad y objeto social

Grupo Nutresa S. A. (en adelante, Grupo Nutresa, la Compañía, o Nutresa, indistintamente) es una sociedad anónima de nacionalidad colombiana, constituida el 12 de abril de 1920, con domicilio principal en la ciudad de Medellín y con vigencia hasta el 12 de abril de 2050. El objeto social de la Compañía consiste en la inversión o aplicación de recursos o disponibilidades en empresas organizadas, bajo cualquiera de las formas autorizadas por la ley, sean nacionales o extranjeras, y que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita, o en bienes corporales o incorporeales con la finalidad de precautelación del capital.

Es la sociedad dominante de Grupo Nutresa, un grupo integrado y diversificado de la industria de alimentos que opera principalmente en Colombia y Latinoamérica.

Nota 2. Bases de preparación

Los estados financieros separados de Grupo Nutresa S. A. para el período terminado el 31 de diciembre de 2016, se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante CINIIF), aprobadas en Colombia mediante el Decreto 2784 de 2012, el Decreto 3023 de 2013, el Decreto 2420 de 2015, sus normas reglamentarias y las demás normas contables prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los estados financieros separados se preparan de conformidad con la NIC 27, Grupo Nutresa S. A. como matriz principal del Grupo presenta estados financieros separados disponibles en nuestra página web www.gruponutresa.com.

2.1 Bases de medición

Los estados financieros separados, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros, como se describe en las políticas descritas más adelante. Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos que han sido designados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable, que de otro modo se contabilizarían por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las relaciones de cobertura eficaces.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de Grupo Nutresa S. A. Sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos, y las divisas (por ejemplo dólares, euros, libras esterlinas, entre otros) que se expresan en unidades.

2.3 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Grupo Nutresa S. A. presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales preparados bajo NIIF para el período terminado el 31 de diciembre de 2015.

A continuación se detallan las políticas contables significativas que Grupo Nutresa S. A. aplica en la preparación de sus estados financieros:

3.1 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada por alguna de las empresas que conforman Grupo Nutresa S. A. El control existe cuando alguna de las empresas del Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de esta.

Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados de Grupo Nutresa S. A. utilizando el método de participación patrimonial según lo establecido por la normatividad en Colombia, donde la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo Nutresa sobre los activos netos de la subsidiaria después de la fecha de adquisición menos cualquier

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

pérdida por deterioro de valor de la inversión. Las pérdidas de la subsidiaria que exceden la participación de Grupo Nutresa S. A. en la inversión se reconocen como una provisión sólo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

3.2 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo Nutresa S. A. posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es una entidad que Grupo Nutresa S. A. controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye como el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en asociadas o negocios conjuntos se miden en los estados financieros separados mediante el método de la participación, bajo este método la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo Nutresa S. A. sobre los activos netos de la asociada o negocio conjunto después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión. Las pérdidas de la asociada o negocio conjunto que exceden la participación de la Compañía en la inversión se reconocen como una provisión sólo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

Cuando es aplicable el método de participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las de Grupo Nutresa S. A., se incorpora la porción que le corresponde a la Compañía en las ganancias o pérdidas obtenidas por la medición de los activos netos a valor razonable en la fecha de adquisición, y se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre Grupo Nutresa S. A. y la asociada o negocio conjunto, en la medida de la participación de Grupo Nutresa S. A. en la asociada o negocio conjunto. El método de participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde la influencia significativa o control conjunto sobre la entidad.

La participación en la utilidad o pérdida de una asociada o negocio conjunto se presenta en el estado de resultados integrales en la sección resultado del período, neto de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada o negocio conjunto; la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral. Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada o negocio conjunto se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

Grupo Nutresa S. A. analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Grupo Nutresa S. A. mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del período.

3.3 Moneda extranjera

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros, que se toma de la información publicada por la entidad oficial encargada de certificar esta información; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable, y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio surgidas de activos y pasivos operativos, se reconocen en el estado de resultados como parte de los ingresos y egresos operacionales; las diferencias en cambio de otros activos y pasivos se reconocen como parte del ingreso o gasto financiero, a excepción de las partidas monetarias que proveen una cobertura eficaz para una inversión neta en un negocio en el extranjero y las provenientes de inversiones en acciones clasificadas como de valor razonable a través de patrimonio. Estas partidas y sus efectos impositivos se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reconocen en el resultado del período.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

3.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Al momento del reconocimiento inicial, Grupo Nutresa S. A. clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de Grupo Nutresa S. A. para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento; o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(i) Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, Grupo Nutresa S. A. puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Grupo Nutresa S. A. ha definido que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar a clientes es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son incluidos en esta categoría.

(ii) Activos financieros medidos a valor razonable

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, Grupo Nutresa S. A. elige de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente.

Los activos financieros medidos a valor razonable no son sometidos a pruebas de deterioro de valor.

(iii) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro en cada fecha de balance. Los activos financieros están deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos futuros estimados del activo financiero (o grupo de activos financieros) han sido afectados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras importantes del emisor o de la contraparte.
- Incumplimiento en los pagos de capital e intereses.
- Probabilidad de que el prestamista entrará en quiebra o en una reorganización financiera.

El importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el resultado del período.

(iv) Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o Grupo Nutresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

(v) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros incluyen saldos con proveedores y cuentas por pagar, obligaciones financieras, y otros pasivos financieros derivados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

(vi) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.6 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que se rigen en el país donde opera Grupo Nutresa S. A.

a) Impuesto sobre la renta

(i) Corriente

Los activos y pasivos corrientes generados por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

en las normas tributarias vigentes en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

(ii) Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no son objeto de descuento financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reverseen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

b) Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE

El impuesto sobre la renta para la equidad – CREE es el gravamen con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

Durante los años 2015, 2016, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800, a las tarifas de 5%, 6% por año, respectivamente.

Con la expedición de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se deroga el impuesto a la renta para la equidad – CREE y por supuesto la sobretasa temporal para los años 2017 y 2018; y se determinan nuevas tarifas de impuesto a la renta.

c) Impuesto a la riqueza

La carga impositiva del “impuesto a la riqueza” se origina por la posesión de la misma al 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a \$1.000, deberán determinar su impuesto bajo las condiciones establecidas en la normativa tributaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y podrá ser imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma ley.

3.7 Beneficios a empleados

a) Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados presten el servicio, por el valor esperado que se ha de pagar.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

b) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son retribuciones (diferentes de los beneficios post empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios, tales como prima de antigüedad y sistema de compensación variable. El costo de los beneficios a largo plazo se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del beneficio. Estos beneficios se proyectan hasta la fecha de pago y se descuentan a través del método de unidad de crédito proyectada.

c) Pensiones y otros beneficios post empleo

(i) Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios definidos aquellos en los que Grupo Nutresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaran a su cargo.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el estado de situación financiera contra los resultados acumulados a través del otro resultado integral, estas partidas no se reclasificarán a los resultados del período en períodos posteriores; el costo de los servicios pasados y presentes, y el interés neto sobre el pasivo se reconoce en el resultado del período, distribuido entre el costo de ventas y los gastos de administración, de venta y de distribución, así mismo como las ganancias y pérdidas por reducciones de los beneficios y las liquidaciones no rutinarias.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

3.8 Provisiones, pasivos y activos contingentes

a) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, Grupo Nutresa tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que Grupo Nutresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

b) Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo Nutresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

c) Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Grupo Nutresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

3.9 Ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

a) Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados o en función del grado de terminación (o grado de avance) de los contratos.

b) Intereses

Para todos los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos o gastos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

c) Ingresos por dividendos

Estos ingresos se reconocen cuando se establece el derecho de Grupo Nutresa a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas decretan el dividendo, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. Tampoco se reconoce ingreso por dividendos cuando el pago se realiza a todos los accionistas en la misma proporción en acciones del emisor.

3.10 Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado independientes, en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

Grupo Nutresa utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Grupo Nutresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observables en el mercado (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Nota 9 provee información más detallada sobre los activos medidos a valor razonable y las metodologías de valoración empleadas

3.11 Utilidad por acción

Las utilidades por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

El promedio de las acciones en circulación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de 460.123.458.

Para calcular las ganancias por acción diluidas, se ajusta el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

3.12 Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

3.13 Nuevos pronunciamientos sobre Normas Internacionales de Información Financiera

3.13.1 Cambios normativos

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Aborda la clasificación, valuación y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2016. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valuación de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valuación variado y establece tres categorías principales de valuación para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valuación, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 flexibiliza los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

La enmienda requiere la divulgación de: cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios.

NIC 12 " Impuesto a las ganancias"

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

NIIF 7 Instrumentos Financieros: información a revelar. Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.

NIC 19 Beneficios a Empleados. Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

3.13.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a períodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Cambios en la fecha de vigencia de las modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de Grupo Nutresa requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, la Administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros separados:

- Impuesto sobre la renta (Nota 10)
- Impuesto diferido (Nota 10.4)
- Beneficios a empleados (Nota 12)

Nota 5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar comprendían los siguientes rubros:

	2016	2015
Cuentas por cobrar a trabajadores	23	427
Dividendos por cobrar terceros (Nota 9)	12.496	11.611
Dividendos por cobrar vinculados	772	1.928
Cuentas por cobrar a vinculados	7.734	9.568
Otras cuentas por cobrar	45	45
Total deudores y cuentas por cobrar	21.070	23.579
Porción corriente	18.098	23.203

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Porción no corriente	2.972	376
----------------------	-------	-----

Tabla 1

Nota 6. Otros Activos

Los otros activos estaban compuestos por:

	2016	2015
Otros activos corrientes		
Impuestos (Ver nota 10.2)	900	564
Gastos pagados por anticipado (*)	38	42
Total otros activos corrientes	938	606
Otros activos no corrientes		
Gastos pagados por anticipado	7	21
Total otros activos	945	627

Tabla 2

(*) Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a seguros.

Nota 7. Inversiones en subsidiarias

El valor en libros de las inversiones en subsidiarias de Grupo Nutresa S. A. a la fecha del período sobre los que se informa se presenta a continuación:

	% participación	2016	2015
Compañía de Galletas Noel S.A.S.	100%	1.162.078	1.152.392
Compañía Nacional de Chocolates S. A. S.	100%	1.001.328	1.001.998
Tropical Coffee Company S.A.S.	100%	16.603	15.618
Industria Colombiana de Café S.A.S.	100%	616.439	641.655
Industria de Alimentos Zenú S.A.S.	100%	209.705	203.983
Litoempaques S.A.S.	100%	21.882	21.531
Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S.A.S.	100%	227.740	263.345
Molino Santa Marta S.A.S.	100%	79.687	75.175
Novaventa S.A.S.	93%	107.689	86.418
Pastas Comarrico S.A.S.	100%	24.711	25.162
Productos Alimenticios Doria S.A.S.	100%	127.451	133.520
Alimentos Cárnicos S.A.S.	100%	755.603	765.695
Setas Colombianas S.A.	94%	46.477	43.797
Compañía Nacional de Chocolates Perú S.A.	100%	10	11
La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S.A.S.	70%	1.166	1.182
Alimentos Cárnicos Zona Franca Santa Fe S.A.S.	100%	5.554	5.502
Gestión Cargo Zona Franca S.A.S.	100%	53.667	44.360
Comercial Nutresa S.A.S.	100%	28.296	25.582
Industrias Aliadas S.A.	83%	78.681	69.014
Operar Colombia S.A.S.	100%	846	694
Servicios Nutresa S.A.S. (*)	100%	2.356	-
Fideicomiso Grupo Nutresa	100%	265	265
Subtotal		4.568.234	4.576.899
Servicios Nutresa S.A.S. (*)	100%	-	(12.275)
Subtotal		4.568.234	4.564.624

Tabla 3

(*) Grupo Nutresa realizó una capitalización el 20 de diciembre de 2016 por \$13.090 en Servicios Nutresa S. A. S. la cual no cambió su participación pero incrementó el capital suscrito y pagado de dicha sociedad.

A continuación se presenta el detalle de los dividendos recibidos y el resultado de la aplicación del método de participación patrimonial sobre inversiones en subsidiarias durante los períodos sobre los que se informa:

	2016			2015		
	Dividendos recibidos	Participación en el resultado del período	Participación en el otro resultado integral	Dividendos recibidos	Participación en el resultado del período	Participación en el otro resultado integral
Compañía de Galletas Noel S.A.S.	32.130	99.199	57.384	45.697	110.565	(143.728)
Compañía Nacional de Chocolates S. A. S.	19.279	58.016	39.408	41.540	54.808	(113.586)
Tropical Coffee Company S.A.S.	-	1.080	94	2.199	(43)	25
Industria Colombiana de Café S.A.S.	47.365	39.346	17.198	26.987	52.519	(41.052)
Industria de Alimentos Zenú S.A.S.	13.641	22.219	2.855	-	18.163	1.630
Litoempaques S.A.S.	-	442	91	-	(65)	117
Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S.A.S.	36.774	4.792	3.623	17.705	14.363	(197)
Molino Santa Marta S.A.S.	-	3.351	(1.161)	-	685	602
Novaventa S.A.S.	-	19.791	(1.480)	-	18.467	617
Pastas Comarrico S.A.S.	1.900	1.564	115	-	2.522	133
Productos Alimenticios Doria S.A.S.	10.638	6.816	2.247	-	12.540	(1.050)
Alimentos Cárnicos S.A.S.	62.849	60.952	8.194	42.206	72.067	(94.233)
Setas Colombianas S.A.	1.621	4.819	518	1.927	3.220	257
Compañía Nacional de Chocolates Perú S.A.	-	0	1	-	1	(1)
La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S.A.S.	-	(19)	(3)	-	(56)	5
Alimentos Cárnicos Zona Franca Santa Fe S.A.S.	-	54	2	-	10	2
Gestión Cargo Zona Franca S.A.S.	-	9.629	322	-	9.770	367
Comercial Nutresa S.A.S.	-	3.502	788	-	1.559	418
Industrias Aliadas S.A.S.	-	10.041	374	-	9.818	426
Opperar Colombia S.A.S.	-	152	-	-	(10)	-
Servicios Nutresa S.A.S.	-	3.051	1.509	-	(81)	-
Fideicomiso Grupo Nutresa	-	(1)	-	-	(6)	-
Subtotal	226.197	348.796	132.079	178.261	380.816	(389.248)

Tabla 4

Los dividendos recibidos en subsidiarias se reconocen como un menor valor de la inversión como parte de la aplicación del método de participación. A 31 de diciembre se encuentran por cobrar \$772 por este concepto (Diciembre 2015 - \$1.928), ver nota 5.

Nota 8. Inversiones en asociadas

A continuación se presenta el detalle de las inversiones sobre las cuales Grupo Nutresa S. A. tiene influencia significativa y que son clasificadas como asociadas:

	País	% participación	Valor en libros		2016		2015	
			2016	2015	Participación en el resultado del período	Participación en el otro resultado integral	Participación en el resultado del período	Participación en el otro resultado integral
Asociadas								
Bimbo de Colombia S. A.	Colombia	40%	132.627	75.505	5.406	(1.084)	6.225	1.304
Estrella Andina S. A. S.	Colombia	30%	6.025	6.484	(459)	-	(855)	-
Total asociadas			138.652	81.989	4.947	(1.084)	5.370	1.304

Tabla 5

Bimbo de Colombia S. A.

Es una sociedad anónima con domicilio en Tenjo, Cundinamarca, dedicada principalmente a elaboración de productos de panadería.

Estrella Andina S. A. S.

Es una sociedad simplificada por acciones dedicada a la comercialización de comidas preparadas en cafeterías en la cual Nutresa tiene una participación del 30%. El otro 70% lo tiene Alsea.

Los movimientos de inversiones en asociadas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2016 y 2015 fueron los siguientes:

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

	2016	2015
Saldo inicial al 1 de enero	81.989	70.817
Incremento de aportes (*)	52.800	4.498
Participación el resultado del periodo	4.947	-
Participación el resultado integral	(1.084)	6.674
Saldo al 31 de diciembre	138.652	81.989

Tabla 6

(*) En marzo 2016, la Asamblea General de Accionistas de Bimbo de Colombia S. A. autorizó una ampliación de capital por \$132.000 con el objetivo de tener capital para desarrollar los proyectos de inversión previstos para ese año, según acta ordinaria AA-037; en la cual, Grupo Nutresa S. A. realizó una inversión de \$52.800 de los cuales, se han pagado en efectivo \$36.583, sin generar cambios en su porcentaje de participación. Grupo Nutresa considera que los flujos futuros derivados de esta inversión serán suficientes para cubrir el valor en libros de la inversión.

Durante el 2016 y 2015 no se recibió dividendos por esta inversión.

Ninguna de las asociadas mantenidas por Grupo Nutresa se encuentra listada en un mercado de valores, por lo tanto, no existe un precio de mercado cotizado para la inversión.

Nota 9. Otros activos financieros no corrientes

Grupo Nutresa clasifica como instrumentos financieros medidos a valor razonable con cargo a los otros resultados integrales las inversiones de portafolio que no son mantenidas para negociar.

El resultado del período incluye los ingresos por los dividendos sobre dichos instrumentos y que son reconocidos por Nutresa en la fecha en que se establece el derecho a recibir los pagos futuros, que es la fecha del decreto de dividendos por parte de la compañía emisora. Los otros resultados integrales incluyen las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos financieros.

El detalle de los instrumentos financieros fue el siguiente:

Valor en libros	Número de acciones ordinarias poseídas	% de participación en el total de acciones ordinarias	2016	2015
Grupo de Inversiones Suramericana S. A.	59.387.803	12,66%	2.268.614	2.120.145
Grupo Argos S. A.	79.804.628	12,36%	1.538.633	1.292.835
Otras sociedades			2.120	2.120
			3.809.367	3.415.100

Tabla 7

	2016		2015	
	Ingreso por dividendos	Utilidad por medición a valor razonable	Ingreso por dividendos	Pérdida por medición a valor razonable
Grupo de Inversiones Suramericana S. A.	27.081	148.470	25.062	(255.367)
Grupo Argos S. A.	22.904	245.798	21.388	(343.160)
Otras sociedades	468	-	460	-
	50.453	394.268	46.910	(598.527)

Tabla 8

El ingreso por dividendos reconocidos en marzo de 2016 y 2015 para las inversiones de portafolio, corresponde al total del dividendo anual decretado por los emisores.

A 31 de diciembre de 2016 se encuentran por cobrar por concepto de dividendos de instrumentos financieros \$12.496 (Diciembre 2015-\$11.611).

El valor decretado por acción para el año 2016 por parte de estos emisores fue de \$287 (pesos) y de \$456 (pesos) anuales por acción correspondientes a Grupo Argos S. A. y a Grupo de Inversiones Suramericana S. A respectivamente, los cuales se pagarán en forma trimestral por valor de \$71,75 (pesos) y \$114 (pesos) respectivamente. Para el 2015 el valor anual por acción fue de \$268 (pesos) (\$67 pesos trimestrales) y de \$422 (pesos) (\$105,5 pesos trimestrales) respectivamente.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de las acciones que cotizan en bolsa y que son clasificadas como de alta bursatilidad se determina con base en el precio de cotización en la Bolsa de Valores de Colombia; esta medición se ubica en la jerarquía 1 establecida por la NIIF 13 para la medición del valor razonable. En esta categoría se ubican las inversiones poseídas por Grupo Nutresa en Grupo de Inversiones Suramericana S. A. y Grupo Argos S. A. Esta medición se realiza mensualmente.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

No se han realizado cambios en la jerarquía de valor razonable para la medición de estas inversiones, ni cambios en las técnicas de valoración utilizadas.

Las inversiones en otras sociedades clasificadas en esta categoría son medidas al valor razonable, en una base no recurrente, sólo cuando se encuentra disponible un valor de mercado. La Compañía considera que esta omisión a la medición recurrente de estas inversiones es inmaterial para la presentación de los estados financieros de Grupo Nutresa S. A.

Gravámenes

Al 31 de diciembre de 2016 existían prendas sobre 36.875.000 (2015 – 26.000.000) de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S. A. a favor de entidades financieras en Colombia como garantía real de obligaciones contraídas por Grupo Nutresa y sus subsidiarias.

Nota 10. Impuesto sobre la renta e impuesto por pagar

10.1 Normatividad aplicable

Hasta el año gravable 2016, las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales, tales como las ubicadas en zonas francas y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

Al impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

Además, durante los años 2015 y 2016 la Ley 1739 del 2014 establecía una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, la cual era responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo a las tarifas de 5% y 6% por año, respectivamente.

La reforma tributaria estructural - Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 – fuera de derogar el impuesto de renta para la equidad – CREE, modificó la tarifa del impuesto de renta así:

	Antes de la Reforma	Con Reforma	Variación Nominal
2017	Renta: 25% CREE: 9% Sobretasa CREE: 8% (RL>800 millones) Total: 42%	Renta: 34% Sobretasa renta: 6% (RL>800 millones) Total: 40%	Reducción del 2%
2018	Renta: 25% CREE: 9% Sobretasa CREE: 9% (RL>800 millones) Total: 43%	Renta: 33% Sobretasa renta: 4% (RL>800 millones) Total: 37%	Reducción del 6%
2019 en adelante	Renta: 25% CREE: 9% Total: 34%	Renta: 33% Total: 33%	Reducción del 1%

Tabla 9

*RL: Renta líquida

10.2 Activos y pasivos por impuestos corrientes

El saldo de los activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre incluía:

	2016	2015
Impuesto de renta y complementarios (*)	770	393
Impuesto a las ventas	48	88
Otros impuestos	82	83
Total	900	564

Tabla 10

(*) Los activos por impuesto de renta y complementarios están constituidos por saldos a favor.

Impuestos, gravámenes y tasas

El saldo por pagar por impuestos corrientes a 31 de diciembre comprendía:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	29	7
Retenciones en la fuente por pagar	56	161
Otros impuestos	103	-
Total	188	168

Tabla 11

La Empresa aplica las leyes vigentes con criterio profesional para determinar y reconocer la provisión para el impuesto a las ganancias corriente y diferido en sus estados financieros. La determinación tributaria final depende de las nuevas exigencias normativas, la existencia de ganancias fiscales suficientes para el aprovechamiento de escudos fiscales y posiciones fiscales como el tratamiento de ingresos no gravados y deducciones especiales de acuerdo a la normativa vigente y aplicable y al análisis de probabilidad de favorabilidad de las opiniones de expertos. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

10.3 Gasto por impuesto a la renta

El gasto por impuesto de renta corriente y diferido fue el siguiente:

	2016	2015
Impuesto de renta	165	404
Impuesto para la equidad - CREE	57	74
Sobretasa CREE	-	1
Total	222	479
Impuesto diferido (*)	1.269	1.893
Total gasto por impuesto	1.491	2.372

Tabla 12

(*) La composición del impuesto de renta diferido surge principalmente del reconocimiento de beneficios a empleados e inversiones.

En el año 2015 se reconocía impuesto diferido a una tarifa del 39%. En diciembre de 2016, como resultado de la reforma tributaria, las partidas se reconocen a la tarifa del 33% o 34%, considerando el momento en que se revierte dicho reconocimiento.

10.4 Impuesto a la renta diferido

El detalle del saldo del impuesto de renta diferido activo y pasivo fue el siguiente:

	2016	2015
Impuesto diferido activo		
Beneficios a empleados	4.762	4.195
Pérdidas fiscales	19	18
Créditos fiscales	113	-
Otros activos	51	53
Total impuesto diferido activo	4.945	4.266
Impuesto diferido pasivo		
Inversiones	6.416	5.297
Total impuesto diferido pasivo	6.416	5.297
Impuesto diferido pasivo neto	1.471	1.031

Tabla 13

El activo por impuesto diferido se reconoce y se soporta sobre la base que la Compañía está generando rentas gravables positivas y se encuentra proyectada para generar a futuro las rentas suficientes para compensar créditos y pérdidas fiscales de periodos anteriores antes de su vencimiento y obtener beneficios fiscales futuros por obligaciones laborales y demás rubros reconocidos en el activo por impuesto diferido. Las proyecciones de las rentas gravables y los datos reales anuales son revisados para determinar el impacto y los ajustes sobre los valores del activo y su recuperabilidad en periodos futuros.

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos para las cuales no se han reconocido pasivos por impuesto diferido son \$5.711.885 (2016) y \$5.733.653 (2015), cuyo pasivo por impuesto diferido sería por \$1.884.922 (2016) y \$1.949.442 (2015).

El movimiento del impuesto diferido durante el período fue el siguiente:

	2016	2015
Saldo inicial, pasivo neto impuesto diferido	1.031	(1.317)
Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período	1.269	1.893
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	(829)	455
Saldo final, pasivo neto impuesto diferido	1.471	1.031

Tabla 14

El impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral está determinado por nuevas mediciones de planes de beneficios a empleados por \$(520) y \$455 (2015), la participación en asociadas y negocios conjuntos que se contabiliza mediante el método de participación por \$(176) y \$0 (2015) y relacionado con cambios en el valor razonable de pasivos financieros por \$(133) y \$0 (2015).

10.5 Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos difiere de la tasa teórica por el efecto que se produce al aplicar las normas tributarias. Como parte de la regulación fiscal, se tienen beneficios tales como: ingresos no gravados (ejemplo: los dividendos, incentivos a la investigación, entre otros); igualmente, hay deducciones fiscales restringidas como es el caso del gravamen al movimiento financiero que sólo es deducible el 50%, no deducibilidad de impuestos, provisiones, costos y gastos de ejercicios anteriores, multas, sanciones, entre otros. Todos estos tratamientos especiales, hacen que la tasa efectiva de tributación difiera con respecto a la tarifa teórica.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos aplicable y la tasa efectiva de impuestos:

	2016		2015	
	Valor	%	Valor	%
Ganancia contable	400.589		429.468	
Gasto impuesto a la tasa impositiva aplicable	160.235	40,00%	167.493	39,00%
Dividendos de portafolio no gravados	(19.421)	(4,85%)	(17.437)	(4,06%)
Ingresos no gravados Instrumentos financieros no realizados	(141.497)	(35,32%)	(148.831)	(34,65%)
Otros ingresos contables no gravados	(1)	(0,00%)	(8)	(0,00%)
Gasto de impuestos no deducibles	551	0,14%	435	0,10%
Gravamen al movimiento financiero no deducible	-	0,00%	1	0,00%
Otros gastos contables no deducibles	445	0,11%	468	0,11%
Otros ingresos fiscales	-	0,00%	5	0,00%
Otros deducciones fiscales	(9)	(0,00%)	(23)	(0,01%)
Otros efectos impositivos	1.188	0,29%	269	0,06%
Total gasto por impuestos	1.491	0,37%	2.372	0,55%

Tabla 15

La tasa efectiva de tributación disminuye por el impuesto diferido, compuesto principalmente por los cambios en las tarifas de impuesto de renta y sobretasa establecidas en la Ley 1819 de 2016 y gastos no deducibles tratados como diferencias no temporarias.

10.6 Excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales

A 31 de diciembre de 2016, las pérdidas fiscales ascienden a \$56 (2015 - \$71). A partir de la expedición de la Ley 1819 de 2016, la compensación de estas pérdidas fiscales tiene como límite 12 períodos gravables siguientes al año en que se generaron.

Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pendientes por compensar, ascienden a \$333 (2015 - \$0). De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes.

Fecha de expiración	Excesos de renta presuntiva
2021	333
	333

Tabla 16

10.7 Impuesto a la riqueza

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1 de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y podrá ser imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma ley. Para el año 2016, se reconocieron, con cargo a las reservas a disposición del máximo órgano social \$106 por este concepto (2015 - \$130).

10.8 Normas fiscales aprobadas pendientes de aplicación - Reforma tributaria

Con la expedición de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se reforma el estatuto tributario de Colombia principalmente en el incremento de la tarifa general de IVA de 16% al 19% y la consolidación del impuesto de renta con tarifa del 33% y sobretasa del 6% y 4% para los años 2017 y 2018, respectivamente, con base en los nuevos marcos normativos NIIF. El año gravable 2017 tendrá tarifa transitoria del 34% y la tarifa de renta para las personas jurídicas que sean usuarios de zona franca pasa del 15% al 20%.

La compensación de pérdidas fiscales queda limitada a 12 períodos gravables siguientes al año en que se generaron, ampliando además el término de firmeza de las declaraciones en donde se compensen dichas pérdidas a 6 años contados a partir de la fecha de la presentación.

Para efectos del impuesto sobre la renta, se presume que la renta líquida del contribuyente no es inferior al 3.5% del patrimonio líquido del período inmediatamente anterior. Antes de la expedición de la norma, la presunción era de un 3%.

Adicionalmente, siguiendo las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en la lucha contra la evasión fiscal y el traslado de beneficios tributarios entre países, el gobierno implementó medidas como la penalización con privación de la libertad para grandes evasores y se fortalece la normativa en relación al régimen sancionatorio para precios de transferencia.

Nota 11. Proveedores y Cuentas por Pagar

El saldo correspondiente a proveedores y cuentas por pagar comprendía los siguientes rubros:

	2016	2015
Costos y gastos por pagar	16.820	1.156
Dividendos por pagar (Ver nota 13.3)	64.033	59.168
Retenciones y aportes de nómina	266	264
Préstamos y cuentas por pagar a vinculados	17	60
Total	81.136	60.648
Corriente	80.968	60.490
No corriente	168	158

Tabla 17

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los proveedores y las cuentas por pagar se tienen normalmente para ser cancelados en promedio en los 29 días siguientes y no devengan intereses.

Nota 12. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados corresponden a todas las contraprestaciones originadas en planes o acuerdos formales, requerimientos legales, concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnización por cese. Los beneficios comprenden todas las retribuciones realizadas directamente a los empleados o a sus beneficiarios o dependientes de empleados (cónyuge, hijos y otros) y/o a terceros, cuya liquidación se puede realizar mediante pagos en efectivo y/o suministro de bienes y servicios (beneficios no monetarios).

A continuación se presenta el saldo de los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 y diciembre 2015:

	2016	2015
Beneficios corto plazo	483	1.811
Beneficio post-empleo (12.2.1)		
Planes de beneficios definidos	12.916	9.937
Otros beneficios a empleados largo plazo (12.2.2)	2.082	2.402
Total pasivo por beneficios a empleados	15.481	14.150
Porción corriente	1.068	1.811
Porción no corriente	14.413	12.339

Tabla 18

12.1 Medición:

El pasivo por beneficios post-empleo se estima empleando la técnica actual de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente. Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre, cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

Los principales supuestos actuariales utilizados en la medición actuarial de los planes definidos y de largo plazo son:

	2016	2015
Tasa de descuento	9,84%	7,69%
Tasa de incremento salarial para años futuros	4,93%	6,00%
Tasa de rotación de empleados	-	2,54%

Tabla 19

En la Resolución 1555 de 2010 se encuentran las tasas de mortalidad para hombres y mujeres.

Un análisis cuantitativo de sensibilidad frente a un cambio en un supuesto significativo al 31 de diciembre de 2016 generaría el siguiente efecto sobre la obligación por beneficios definidos y de largo plazo:

	Otros beneficios definidos	Beneficios largo plazo
Tasa de descuento +1%	(103)	(42)
Tasa de descuento -1%	104	45
Tasa de incremento salarial +1%	46	40
Tasa de incremento salarial -1%	(45)	(38)

Tabla 20

12.2 Conciliación de movimientos:

12.2.1 Beneficios definidos:

A continuación se presentan la conciliación de los movimientos de los planes de beneficios definidos:

	Otros Planes beneficios definidos	
	2016	2015
Valor presente de obligaciones a 1 de enero	9.937	10.152
(+) Costo del servicio	538	482
(+) Gastos por intereses	861	640
(+/-) Ganancias o pérdidas actuariales	1.739	(1.337)
(+/-) Otros	(159)	-
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	12.916	9.937

Tabla 21

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados en la sección de otros resultados integrales.

Los siguientes pagos son las estimaciones previstas por el Grupo para beneficios definidos:

Año de vencimiento	Valor sin descontar
2016	-
2017	-
2018	-
2019	-
2020	-
más de 5 años	48.481
Total	48.481

Tabla 22

12.2.2 Otros beneficios a largo plazo:

Prima de antigüedad: este beneficio se paga al empleado por cada cinco años de prestación de servicios. El pasivo se reconoce de forma gradual a medida que el empleado presta los servicios que lo harán acreedor. Su medición se realiza mediante el uso de técnicas actuariales que se actualizan anualmente. Las ganancias y pérdidas actuales que surgen por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen.

La Compañía no tiene activos específicos destinados a respaldar los beneficios a largo plazo. El pasivo por beneficios largo plazo se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. El costo de servicio actual, costo de servicio pasado, costo por interés, ganancias y pérdidas actuariales así como cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en resultados.

A continuación, se presenta la conciliación de los movimientos de los otros beneficios a empleados largo plazo:

	2016	2015
Valor presente de obligaciones a 1 de enero	2.402	1.832
(+) Costo del servicio	86	853
(+/-) Gastos por intereses	167	116
(+/-) Ganancias o pérdidas actuariales	(30)	(30)
(-) Pagos	(1.440)	(369)
(+/-) Otros	897	-
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre	2.082	2.402

Tabla 23

12.3 Gastos por beneficios a empleados

Los montos reconocidos como gastos por concepto de beneficios a empleados fueron:

	2016	2015
Beneficios corto plazo	5.080	6.472
Beneficio post-empleo	538	482
Otros beneficios a empleados largo plazo	56	853
Sub Total	5.674	7.807
Reembolso por contrato de mandato	(5.585)	(6.606)
TOTAL	89	1.201

Tabla 24

Nota 13. Patrimonio

13.1. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital emitido de Grupo presenta un saldo de \$2.301, compuesto por un total de 460.123.458 acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. No se han presentado cambios en la composición del capital durante el período actual y el período comparativo.

Sobre las emisiones de acciones realizadas en períodos anteriores, existe una prima en emisión de capital por \$ 546.832.

Las acciones de la Compañía están inscritas en la Bolsa de valores de Colombia al 31 de diciembre de 2016 su valor de cotización fue \$24.900 por acción, (\$22.620 al 31 de diciembre de 2015).

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La estructura societaria de la compañía al 31 de diciembre de 2016 y diciembre de 2015:

Grupo de Inversionistas	2016		2015	
	Número de acciones	% Participación	Número de acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S. A.	162.883.420	35,4%	164.344.564	35,7%
Grupo Argos S. A.	45.243.781	9,8%	45.243.781	9,8%
Fondos Colombianos	75.561.157	16,4%	71.090.281	15,5%
Fondos Internacionales	34.467.295	7,5%	26.706.553	5,8%
Otros inversionistas	141.967.805	30,9%	152.738.279	33,2%
Total acciones en circulación	460.123.458	100,0%	460.123.458	100,0%

Tabla 25

De acuerdo con el libro de registro de accionistas a diciembre 31 de 2016 se tienen 13.167 accionistas (2015 - 14.576).

13.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 estaban constituidas por:

	2016	2015
Reserva legal	2.711	2.711
Reservas ocasionales no distribuibles	1.558.597	-
Otras reservas	2.031.363	1.833.514
Total Reservas	3.592.671	1.836.225

Tabla 26

Reserva legal: de acuerdo con la ley comercial colombiana, 10% de la ganancia neta de cada año debe apropiarse como reserva legal, hasta que el saldo de esta sea equivalente por lo menos a 50% del capital emitido. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber pérdidas. El exceso sobre el mínimo requerido por ley es de libre disposición por parte de la Asamblea de Accionistas.

Reservas ocasionales no distribuibles: corresponde a la reserva voluntaria aprobada por la Asamblea de Accionistas, en reunión del 18 de marzo de 2016 sobre las utilidades acumuladas generadas en el proceso de adopción por primera vez de NIIF.

Otras reservas: corresponde a reservas voluntarias, sustancialmente de libre disposición por parte de la Asamblea de Accionistas.

13.3. Distribución de dividendos

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía, en su reunión ordinaria del 18 de marzo de 2016, decretó un dividendo ordinario de \$41,5 (2015 - \$38,5) por acción y por mes equivalente a \$498 anual por acción (2015- \$462 anual por acción) sobre 460.123.458 acciones en circulación, durante los meses de abril de 2016 a marzo de 2017, inclusive, para un total de \$229.141 (2015- \$212.577 entre abril 2015 a marzo de 2016).

Este dividendo fue decretado tomando de las utilidades del ejercicio 2015 \$222.713 y de las reservas ocasionales no gravadas \$6.428.

A 31 de diciembre de 2016, se han pagado dividendos por \$224.277 (2015 - \$208.571), y se encuentran por pagar \$64.033 por este concepto (Dic 2015 - \$59.168).

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento. La Compañía lleva las utilidades del ejercicio a utilidades acumuladas y estas a reservas. El valor por apropiaciones es de \$1.762.980 de los cuales \$1.558.597 corresponden al proceso de adopción por primera vez de la NIIF (2015 - \$164.877).

Nota 14. Otro resultado integral acumulado

A continuación se presenta el detalle de cada uno de los componentes del otro resultado integral acumulado en los estados financieros:

	2016	2015
Pérdidas actuariales (14.1)	(4.770)	(3.551)
Instrumentos financieros (14.2)	3.632.890	3.238.489
Asociadas y negocios conjuntos (14.3)	(358)	550
Subsidiarias (14.4)	271.370	403.449
Total otro resultado integral acumulado	3.899.132	3.638.937

Tabla 27

Durante el periodo no se realizaron reclasificaciones de ganancias o pérdidas, previamente reconocidos en otro resultado integral a los resultados del periodo.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

14.1. (Pérdidas) y ganancias actuariales en nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, principalmente por pensiones de jubilación y otros beneficios por retiros otorgados. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período:

	2016	2015
Valor en libros al 1 de enero	(3.551)	(4.433)
(Pérdidas)/ganancias por nuevas mediciones	(1.739)	1.337
Impuesto sobre la renta asociado	520	(455)
Valor en libros al 31 de diciembre	(4.770)	(3.551)

Tabla 28

14.2 Instrumentos financieros – Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable menos los montos transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del período.

	2016	2015
Valor en libros al 1 de enero	3.238.489	3.837.016
Ganancias/(pérdidas) por mediciones del período	394.268	(598.527)
Impuesto sobre la renta asociado	133	-
Valor en libros al 31 de diciembre	3.632.890	3.238.489

Tabla 29

Ver en la nota 9 información detallada sobre estas inversiones.

14.3 Asociadas y negocios conjuntos - Participación en los otros resultados integrales acumulados

El componente del otro resultado integral de inversiones en asociadas y negocios conjuntos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la participación en los otros resultados integrales de la participada. Estas utilidades acumuladas podrán ser trasladadas al resultado del período en los casos previsto por las normas contables.

	2016	2015
Valor en libros al 1 de enero	550	(754)
(Pérdidas)/ganancias por mediciones del período	(1.084)	1.304
Impuesto sobre la renta asociado	176	-
Valor en libros al 31 de diciembre	(358)	550

Tabla 30

14.4 Subsidiarias - Participación en los otros resultados integrales acumulados.

El componente del otro resultado integral de inversiones en subsidiarias representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la participación en los otros resultados integrales de la participada, menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Estas utilidades acumuladas podrán ser trasladadas al resultado del período en los casos previstos por las normas contables.

	2016	2015
Valor en libros al 1 de enero	403.449	14.201
(Pérdidas)/ganancias por mediciones del período	(132.079)	389.248
Valor en libros al 31 de diciembre	271.370	403.449

Tabla 31

Ver en la nota 7 información detallada sobre las inversiones en subsidiarias y la aplicación del método de participación patrimonial sobre los otros resultados integrales.

Nota 15. Gastos por naturaleza

Se presenta a continuación el detalle de los costos y gastos por naturaleza para el período de reporte:

	2016	2015
Impuestos diferentes a impuesto de renta	\$ 1.394	\$ 1.136
Honorarios	1.135	990
Otros servicios	570	492
Otros gastos	515	428
Gastos de viaje	106	62

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Beneficios de empleados		89	1.201
Contribuciones y afiliaciones		51	-
Seguros		48	44
Arrendamientos	\$	42	\$ 37
Total	\$	3.950	\$ 4.390

Tabla 32

Grupo Nutresa S. A. a partir de noviembre de 2014 empezó a trabajar bajo la modalidad de oferta mercantil de prestación de servicios de mandato sin representación, ofreciendo servicios compartidos a las otras compañías del Grupo, por manejo gerencial integral.

Nota 16. Utilidad por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Compañía, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

A continuación se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de las ganancias por acción básica:

	2016	2015
Ganancia neta atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio	399.098	427.096
Acciones en circulación	460.123.458	460.123.458
Utilidad neta por acción atribuible a las participaciones controladoras	867,37	928,22

Tabla 33

No existen instrumentos de patrimonio con potenciales efectos dilutivos en la utilidad por acción.

Nota 17. Información a revelar sobre partes relacionadas

El cuadro presenta los importes detallados de las transacciones entre partes relacionadas al final de los ejercicios que se informan:

Compañía	2016					
	Compras de bienes y Servicios	Ventas de bienes y Servicios	Saldo por cobrar	Saldo por pagar	Ingreso por Dividendos	Dividendos Pagados
Subsidiarias						
Alimentos Cárnicos S.A.S.	-	2.778	229	-	62.849	-
Compañía de Galletas Noel S.A.S.	-	2.331	198	-	32.130	-
Compañía Nacional de Chocolates S.A.S.	-	1.384	3.029	-	19.279	-
Industria Colombiana de Café S.A.S.	-	1.649	138	-	47.365	-
Industria de Alimentos Zenú S.A.S.	-	-	-	-	13.641	-
IRCC Ltda	-	334	63	11	-	-
Litoempaques S.A.S.	4	-	-	-	-	-
Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S.A.S.	-	778	60	-	36.774	-
Pastas Comarrico S.A.S.	-	-	-	-	1.900	-
Productos Alimenticios Doria S.A.S.	-	395	27	-	10.638	-
Servicios Nutresa S.A.S.	12	13.090	3.990	6	-	-
Setas Colombianas S.A.	-	-	772	-	1.621	-
Asociadas y negocios conjuntos						
Bimbo de Colombia S.A.	52.800	-	-	16.217	-	-
Entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad						
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	171	-	6.770	41	27.081	79.182
Otras partes relacionadas						
Grupo Bancolombia S.A.	176	-	-	20	-	-
Grupo Argos S.A.	-	-	5.726	-	22.904	19.864
Miembros junta directiva	805	-	-	.130	-	-

2015						
Compañía	Compras de bienes y Servicios	Ventas de bienes y Servicios	Saldo por cobrar	Saldo por pagar	Ingreso por Dividendos	Dividendos Pagados
Subsidiarias						
Alimentos Cárnicos S.A.S.	-	3.631	1.483	-	42.206	-
Compañía de Galletas Noel S.A.S.	-	2.826	1.994	-	45.696	-
Compañía Nacional de Chocolates S.A.S.	-	1.976	3.213	4	41.540	-
Industria Colombiana de Café S.A.S.	-	1.815	263	-	26.987	-
Litoempaqués S.A.S.	3	-	-	-	-	-
Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S. A. S.	-	1.240	199	-	17.706	-
Productos Alimenticios Doria S. A. S.	-	528	76	-	-	-
Servicios Nutresa S. A. S.	13	-	2.339	55	-	-
Setas Colombianas S. A.	-	-	1.927	-	1.927	-
Tropical Coffe Company S.A.S.	-	-	-	-	2.200	-
Entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad						
Grupo de Inversiones Suramericana S. A	60	-	6.265	52	25.062	73.750
Otras partes relacionadas						
Grupo Bancolombia S. A.	56	-	-	16	-	-
Grupo Argos S. A.	-	-	5.347	-	21.388	17.383
Miembros junta directiva	459	-	-	103	-	-

Tabla 34

Las compras y las ventas se realizaron en condiciones equivalentes al del mercado. Los saldos pendientes no están garantizados y se esperan liquidarse en condiciones normales. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionados con los importes adeudados por parte de relacionadas.

Durante el período se realizaron pagos por \$4.646 (2015 - \$6.729) para 2 empleados considerados como personal clave de la entidad (2015 - 3 empleados).

Nota 18. Hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa

Los presentes estados financieros separados fueron preparados para propósitos de supervisión y autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Grupo Nutresa S. A. el 24 de febrero de 2017. No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Grupo Nutresa S. A. reflejada en estos estados financieros.